

Directores de Escuelas y Jardines del departamento de Treinta y Tres

Por medio de la presente nota la Inspección Departamental de Educación Inicial y Primaria de Treinta y Tres, la Inspección Nacional de Educación Especial y la Subárea Sordos y Alteraciones de Lenguaje, solicitan que se difunda en los centros educativos la información que se brinda a continuación y se recaben datos al respecto.

La Escuela N° 2 de Treinta y Tres atiende a estudiantes Sordos, hipoacúsicos e implantados en el aula con la que cuenta con ese propósito dentro del Modelo Bilingüe-Bicultural de educación de Estudiantes Sordos.

Cabe aclarar algunos términos

La hipoacusia es una pérdida auditiva que puede ser parcial o total en uno o ambos oídos. También se la conoce como sordera cuando la pérdida auditiva es severa.

Características

La hipoacusia puede ser unilateral, cuando afecta un solo oído, o bilateral, cuando afecta ambos.

Puede ser hereditaria o ser el resultado de una enfermedad, traumatismo, exposición a largo plazo al ruido o medicamentos.

Puede dificultar el desarrollo del habla, el lenguaje y la comunicación.

Una Persona Sorda, desde el paradigma clínico es aquella que posee una pérdida auditiva, ya sea parcial o total.

Desde el paradigma psico-socio-lingüístico, la Persona Sorda es la que pertenece a una comunidad y a una cultura en la que entre otras características la Lengua de Señas Uruguaya (LSU) es su lengua natural y primera lengua y predomina la cultura visual.

Por ello es necesario el Modelo de Educación Bilingüe-Bicultural que prioriza el contacto entre estudiantes sordos como forma de adquirir su lengua natural que es la Lengua de Señas y de preferencia a temprana edad, lo que es fundamental para su desarrollo cognitivo, lingüístico y afectivo. Paralelamente aprenderá el español como segunda lengua que le permitirá entre otros aspectos ampliar sus posibilidades de comunicación y continuidad educativa.

Es importante estar atento a algunas de las siguientes señales que pueden indicarnos que un niño es hipoacúsico o sordo:

- Dificultad para escuchar conversaciones.
- Necesidad de aumentar el volumen o intensidad del sonido
- Dificultad para escuchar sonidos de alta frecuencia, especialmente sonidos agudos
- Sensación de oído tapado o presión en el oído.
- Zumbido en los oídos.
- Problemas de equilibrio o mareos.
- Aislamiento social.
- Dificultad para comunicarse a través de los sistemas auditivos y orales.
- Facilidad para comunicarse visualmente y a través del cuerpo por lo que la Lengua de Señas se considera su lengua natural ya que pueden adquirirla con facilidad.

La sordera puede presentarse antes o después de que el niño adquiera el lenguaje oral y ello implica diferentes niveles de avance en el español oral y en la comunicación en general.

Los estudiantes implantados son los portadores de un implante coclear que es un dispositivo electrónico que hace posible la percepción de estímulos auditivos a nivel cortical.

Para todos los estudiantes: hipoacúsicos, sordos e implantados es fundamental la adquisición de la Lengua de Señas Uruguaya como su primera lengua y su educación en el Modelo Bilingüe-Bicultural.

Se solicita que en función de las características antes citadas y para una posible atención en el Aula de Sordos de la Escuela N° 2 de Treinta y Tres, puedan elaborar una lista de estudiantes para ser evaluados.

Comunicarse por los siguientes medios:

Teléfono Escuela N° 2 de Treinta y Tres :44522392

Correo Institucional : escuela33joseartgas@gmail.com